



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

699-22

Salta, **22 NOV 2022**
Expediente N° 12.057/19

VISTO:

La nota presentada por la Dr. Carlos Diego LACUNZA, solicitando la aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión Comunitaria denominado **"Evaluación del modelo de atención para personas con enfermedades crónicas en dos centros de atención primaria de la salud de la ciudad de Salta"**; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución -CD- N° 038/18, se aprueba la Convocatoria del Proyecto de Extensión Comunitaria con Participación Estudiantil y Resolución -CD- N° 284/19 la ejecución del Proyecto mencionado.

Que el Dr. Carlos Diego LACUNZA, en carácter de Codirector, de fojas 127 a 162, remite el Informe Final de las actividades desarrolladas.

Que en cumplimiento de la Resolución -CD- N° 560/14 (Etapas del Proyecto, Punto 7), la Comisión Evaluadora sugiere su aprobación.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", en Despacho Conjunto N° 269/22, resuelve dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N°14/22, realizada el día 27/09/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Informe Final del Proyecto de Extensión Comunitaria con Participación Estudiantil denominado **"Evaluación del modelo de atención para personas con enfermedades crónicas en dos centros de atención primaria de la salud de la ciudad de Salta"**, correspondiente a la Convocatoria del año 2019.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que se certificará a los docentes y estudiantes



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

699-22

Salta, 22 NOV 2022
Expediente N° 12.057/19

participantes del Proyecto que se detallan en el ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Dr. Carlos Diego LACUNZA, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

699-22

Salta, 22 NOV 2022
Expediente N° 12.057/19

ANEXO

Proyecto: "Evaluación del modelo de atención para personas con enfermedades crónicas en dos centros de atención primaria de la salud de la ciudad de Salta"

Docentes responsables:

Apellidos	Nombres	Función	D.N.I.
Correa	Silvia Susana	Directora	23.003.365
Lacunza	Carlos Diego	Codirector	18.070.695

Estudiantes participantes:

Apellidos	Nombres	Carrera	D.N.I.
Díaz	Carlos Ignacio Javier	Medicina	40.157.691
Gramajo	Sabrina Gisell	Medicina	39.674.055
Muro Sanmillan	Matías Enrique	Medicina	34.066.018
Oviedo	Santiago Felipe	Medicina	33.120.461
Portales	Lucero Abigail	Medicina	39.364.718
Soliz Guamán	María Esther	Medicina	37.004.553
Vargas Flores	Macarena María Tania	Medicina	40.888.948

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa